Amigos de 4 patas
Hope 4 La Pawz

Carta compromiso

Querido rescatista:

Bienvenido al Programa de adopciones de Amigos de 4 Pata – Hope 4 La Pawz.

Nuestro programa ofrece los siguientes servicios:

1. Alimento para su perro rescatado hasta el momento de su adopción, siempre y cuando lo solicite. Para ello, deberá mantener actualizado el peso del animal, ya que el alimento se calcula con esa base.
2. Medicina preventiva en nuestra clínica de prevención: esta consiste en el esquema completo de vacunación de su perro (si ya comenzó usted el suyo, nuestra Veterinaria lo aprobará y continuará), desparasitante cada 3 meses y medicamento para mantenerlos limpios de pulgas, garrapatas, y gusano del corazón cada mes.
3. Pruebas diagnósticas para descartar enfermedades transmitidas por ectoparásitos (Erlichiosis, Anaplasmosis, Gusano del Corazón), y en caso de salir positivas, tratamiento para las dos primeras, En caso de tener gusano del corazón el tratamiento corre por la cuenta del rescatista.
4. Pruebas de citologia, esto para descartar que su perro tenga Tumor Venéreo Transmisible. En caso de ser positivo, el tratamiento corre por la cuenta del rescatista.
5. Certificado de vacunación con todos los requisitos de ley.
6. Certificado de salud y de transporte en caso de que su perro sea adoptado fuera de la ciudad o del país.
7. Transporte del perro si es adoptado fuera del país. Para lograr esto, usted deberá acostumbrar a su perro a estar tranquilo en una jaula transportadora, Amigso de 4 Patas le podrá prestar una para entrenamiento.
8. Entrenamiento para conocer el comportamiento del perro y ayudarlo a mejorar su socialización. Estos se llevan a cabo todos los sábados de 9 a 10 en la playa del Hotel Posada. Los entrenamientos los da un entrenador especializado.
9. Asimismo, deberá asistir a reuniones informativas periódicamente donde se le brindará información útil para el rescate y mantenimiento de la buena salud de los perros, tanto física, como emocional.
10. Notificación cuando encontremos un hogar para su perro para que sepa que no debe sacar a su perro y mantenerlo a salvo hasta que podamos transferirlo a su nuevo hogar.

Las visitas a la clínica se programan con una semana de anticipación para permitir al rescatista organizar sus tiempos para que no falten.

No admitiremos en la clínica:

- Perros sucios
- Perros con enfermedades visibles (enfermedades de la piel, de los ojos, fracturas, inflamaciones importantes, sangrados, etc.)
- Perros con ectoparásitos

Es obligación del rescatista:

1. Mantener a su perro en cuarentena por lo menos dos semanas, antes de acudir a la clínica por primera vez y poner en cuarentena cualquier animal nuevo que añada a su hogar. Esto para evitar la transmisión de enfermedades. Durante este periodo deberá llevar a su perro a revisión con un veterinario acreditado.
2. Asistir a todas las clínicas que sus perros sean citados, si por alguna razón no pueden asistir, deben avisar al menos con 3 días de anticipación, y comprometerse a hacer todos los procedimientos por su cuenta y a su costo, y enviar los comprobantes a BDLP dentro del período de una semana.

3. Si utilizan su propio veterinario, deben acudir con un médico veterinario con cédula profesional válida a nivel federal.

4. Mantener al perro en buen estado de salud. Es importante evitar exponerlo a riesgos innecesarios como perros no vacunados o enfermos si el perro todavía no concluye su esquema de vacunación, y evitar que se cruce para que no haya contagio de TVT. Esto es particularmente importante en perros no esterilizados.
5. Los perros deberán ser esterilizados, por cuenta del rescatista, en cuanto nuestra veterinaria indique que es adecuado. No se pondrán en las listas de adopción perros no esterilizados mayores a 6 meses de edad.
6. Informarnos que día y hora tiene disponible el rescatista para realizar un voluntariado (puede ser ayudar en el entrenamiento, ayudar en la clínica, llevar alimento a los voluntarios el día de la clínica ayudar en las ventas en los eventos, ayudar con la limpieza de nuestros espacios, y de las jaulas, transportar perros al aeropuerto, etc. LA AYUDA SIEMPRE ES NECESARIA.
7. Administrar el medicamento que se le proporcionó para mantener a su perro sano. Esto incluye medicamentos antiparasitarios, prevención de pulgas / garrapatas y parásitos del corazón, antibióticos y otros tratamientos para enfermedades, y cualquier otra cosa que se le brinde a su perro.

No podrán continuar en el programa de adopciones si:

- El rescatista no cumple con los requerimientos de un hogar seguro para su perro, es muy importante que el perro este contenido en todo momento.
- El rescatista no lleva al perro a las citas de referencia como lo solicita el equipo de la clínica.
- El perro no asiste a dos citas, tanto clínicas como informativas
- El perro no asiste a los entrenamientos en la playa al menos una vez al mes
- El rescatista no cumple con su voluntariado al menos una vez al mes
- El rescatista no cumple con las indicaciones del equipo de BDLP.

El llegar con un perro sucio, o con pulgas o garrapatas a la clínica, contará como una inasistencia, ya que no podrá se atendido por nuestra Veterinaria, pero si estará usando tiempo que puede ser usado para otro perro.

Se le retirará del programa y no podrá participar en ningún momento en el futuro si:

- No le da a sus perros el medicamento que se le proporcionó para el cuidado y tratamiento de su perro.
- Usted adopta al perro y no nos lo comunica. Nuestros voluntarios están trabajando duro para encontrar un hogar para su perro. Incluso si decide quedarse con su perro, debes avisarnos de inmediato.
- Se le notificara cuando tengamos una solicitud para su perro y si, después de esta notificación, adopta o da en adopción a su perro por su cuenta.
- No asiste a las reuniones de adopción con posibles adoptantes.
- No entregar a su perro después de que hayamos encontrado un adoptante para ello.

NOMBRE _____

DIRECCIÓN_____

TELEFONO_____CELULAR_____

FIRMA_____FECHA_____